



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA nº 116/2016

APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Vista la Resolución de Alcaldía nº 106 de fecha 25 de julio de 2016, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal de la plaza Encargado de la Biblioteca Municipal y Contabilidad en régimen de personal laboral, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de nº 98 de 22 de junio de 2016 y en uso de mis atribuciones

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón

RESUELVO

PRIMERO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidente: D. Gema Martín Igado.
- Secretario: D. Anna Jordana Bausells



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

Vocales:

Trinidad Pamplona Calahorra

Ana M^a Guiu Galve

M^o Pilar Fandos Martín

Suplentes:

Eduardo Clavería Sierra.

Pedro Luis Pellicena Gimeno.

SEGUNDO: Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI
29100874D
25141690E
17756032D
73093794R
73260088M
17747404Y
73107281X
73107282B
17868656W
73107289H
39732270T
20487291H
46852795R
44030758H



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

73259367C
73008163E
76921477R
09809530F
51417906A

TERCERO. Fijar como fecha del examen el próximo día 8 de septiembre de 2016 a las 10,30 horas en la Casa de Cultura “El Granero” debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Pedro Bello Martínez, en La Puebla de Híjar a 24 de agosto de 2016 de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,
La Secretaria Interventora,

Fdo.: Anna Jordana Bausells

El Alcalde,



Fdo. Pedro Bello Martínez